



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-20-075

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 5 de diciembre de 2019, este organismo **APROBÓ LA CREACIÓN del COMITÉ INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN.**

La misión del Comité es promover, facilitar y recomendar política institucional en beneficio de la investigación, innovación y labor creativa.

El Comité quedará conformado por los Decanos Asociados de Investigación de los colegios académicos, el Director del Centro de Investigación y Desarrollo (CID), el Director de Estudios Graduados, un Representante del Comité Institucional de Asuntos relacionados a la Investigación (CIARI), un Estudiante Graduado y hasta dos (2) miembros nombrados por el Rector.

Este comité podrá asesorar al Rector y a la Junta Administrativa y su creación no conllevará erogación de fondos.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

  
Jessica Pérez Crespo  
Secretaria

